



Educación Física y Ciencia, vol. 26, núm. 3, e303, julio-septiembre 2024. ISSN 2314-2561
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Departamento de Educación Física

Niños débiles del Parque Sarmiento. Aproximaciones históricas a la configuración de la Educación Física cordobesa (1936 - 1946)

Weak Children in Parque Sarmiento: Historical approaches to the configuration of Physical Education in Córdoba (1936–1946)

Crianças fracas no Parque Sarmiento. Abordagens históricas da configuração da Educação Física em Córdoba (1936 - 1946)

Rocío Larrechea Calderón

*Facultad de Educación Física IPEF, Universidad
 Provincial de Córdoba, Argentina*
 rociolarrechea@upc.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0008-1631-1758>

Loana Camil Erro Burg

*Facultad de Educación Física IPEF, Universidad
 Provincial de Córdoba, Argentina*
 loana.e@upc.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0008-2976-9290>

María Ignacia Kamienski

*Facultad de Educación Física IPEF, Universidad
 Provincial de Córdoba, Argentina*
 mariakamienski@upc.edu.ar

 <https://orcid.org/0009-0007-2226-8787>

Carina Bologna Liprandi

*Facultad de Educación Física IPEF, Universidad
 Provincial de Córdoba, Argentina*
 carinabologna@upc.edu.ar

 <https://orcid.org/0000-0002-3070-4207>

Resumen

El presente artículo recupera dos programas educativos llevados a cabo en la provincia de Córdoba durante el período 1936-1946. Desde un abordaje genealógico, se analizan la Escuela Mixta de Niños Débiles “Parque Sarmiento” y la Colonia de Vacaciones como políticas educativas que influyeron en la creación de la Dirección de Educación Física en Córdoba y, por tanto, en la cultura física

Recepción: 12 Febrero 2024 | Aprobación: 25 Junio 2024 | Publicación: 01 Julio 2024

Cita sugerida: Larrechea Calderón, R., Erro Burg, L. C., Kamienski, M. I. y Bologna Liprandi, C.(2024). Niños débiles del Parque Sarmiento . Aproximaciones históricas a la configuración de la Educación Física cordobesa (1936 - 1946) . *Educación Física y Ciencia*, 26(3), e303. <https://doi.org/10.24215/23142561e303>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

cordobesa de la época. El corpus empírico seleccionado se conforma a partir de las Memorias de la Escuela Mixta del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, junto a noticias provenientes de los diarios *La Voz del Interior* y *Los Principios*. Dentro de los hallazgos, se caracterizan ambos programas en tanto políticas educativas lo que permitió identificar enfoques pedagógicos, sentidos atribuidos al cuerpo débil y personajes políticos que, en vinculaciones y tensiones, se pueden pensar como factores del proceso de institucionalización de la educación física cordobesa.

Palabras clave: Cultura física, Cuerpo, Educación Física cordobesa.

Abstract

This article reviews two educational programs carried out in the province of Córdoba during the 1936–1946 period. Using a genealogical approach, the *Escuela Mixta de Niños Débiles “Parque Sarmiento”* (Mixed School for Weak Children “Parque Sarmiento”) and its Summer Camp are analyzed as educational policies that influenced the creation of the Directorate of Physical Education in Córdoba and, consequently, the physical culture practices in Córdoba at the time. The selected empirical corpus is based on the *Memorias de la Escuela Mixta* (Memoirs of the Mixed School) from the Historical Archives of the Province of Córdoba, alongside news from the newspapers *La Voz del Interior* and *Los Principios*. Among the findings, both programs are characterized as educational policies, allowing the identification of pedagogical approaches, meanings attributed to weak bodies, and political figures that, in connections and tensions, can be thought of as factors in the institutionalization process of physical education in Córdoba.

Keywords: Physical culture, Body, Physical Education in Córdoba.

Resumo

O presente artigo examina dois programas educacionais realizados na província de Córdoba durante o período de 1936–1946. A partir de uma abordagem genealógica, analisamos a *Escuela Mixta de Niños Débiles “Parque Sarmiento”* e a *Colonia de Vacaciones* como políticas educacionais que influenciaram a criação da Direção de Educação Física em Córdoba e, portanto, a cultura física em Córdoba naquela época. O corpus empírico selecionado baseia-se nas memórias da *Escuela Mixta* do Arquivo Histórico da província de Córdoba, juntamente com as notícias dos jornais *La Voz del Interior* e *Los Principios*. Nos resultados, ambos os programas são caracterizados como políticas educacionais, o que possibilitou a identificação de enfoques pedagógicos, de significados atribuídos ao corpo frágil e de figuras políticas que, em vínculos e tensões, podem ser considerados fatores no processo de institucionalização da educação física em Córdoba.

Palavras-chave: Cultura física, Corpo, Educação física cordobesa.

Introducción

Este artículo procura recuperar políticas educativas que tuvieron como objeto de intervención al cuerpo, impulsadas en el período denominado de institucionalización de la educación física cordobesa (Cena y Bologna, 2021) entre 1936 y 1946. Desde un abordaje genealógico, se analizan dos programas educativos que se pueden pensar como antecedentes y/o como parte de la coyuntura en la creación de la Dirección de Educación Física (DEF) de la provincia de Córdoba en 1939: la Escuela Mixta de Niños Débiles “Parque Sarmiento” y la Colonia de Vacaciones para Niños Débiles. La hipótesis de estos programas como precedentes surge a partir de la red de vinculaciones entre actores políticos, al considerar que el 26 de mayo de 1939 bajo el decreto N° 42334 serie A se crea la DEF y se designa como primer director al Dr. Miguel Emilio Mercado (García, 2001), personaje político escasamente indagado en los estudios históricos locales. En su equipo de trabajo, se encontraba el Prof. de Educación Física Atilio Garlati con quien formó parte, anteriormente, de la Escuela y la Colonia. En la indagación se puede observar la importante gravitación que, tanto Mercado como Garlati, tienen en la gestión de la cultura física cordobesa.

Si bien aún no se encuentran los registros oficiales de creación de la Escuela y de la Colonia, éstas cobraron fuerte protagonismo durante la gobernación del médico Amadeo Sabbatini (1936-1939) y sostenidas en la gestión del abogado y correligionario sabbatinista, Santiago H. del Castillo (1940-1943), ambos pertenecientes a la Unión Cívica Radical. Las preocupaciones en relación a la niñez y su abordaje desde diferentes políticas públicas y decisiones de Estado, se vislumbran a lo largo del territorio nacional en el período indagado. En la provincia de Buenos Aires y como parte de la lucha antituberculosa, Armus (2007) reconoce diversas iniciativas asistencialistas, entre ellas se destacan las dirigidas a la niñez escolarizada, una vinculada a la Educación Física y la otra desarrollada en las colonias de vacaciones y escuelas para niños débiles.

Reggiani (2019) muestra una estrecha relación entre eugenesia y cultura física lo que se evidenció en la participación de un mismo grupo de expertos en ambos campos, en su mayoría médicos con experiencia en deportes y Educación Física escolar. También sostiene que, desde principios del siglo XX, las investigaciones fisiológicas confirman los beneficios de la actividad física en la prevención de enfermedades. En ese marco, las curas de aire y sol en zonas rurales o montañosas se convirtieron en métodos preferidos para tratar la tuberculosis y las dolencias respiratorias. A partir de los años treinta, la recomendación de realizar actividades físicas como método preventivo para las enfermedades cardiovasculares se volvió común en la literatura especializada y divulgativa (Reggiani, 2019). Aisenstein y Martínez (2013), dan evidencia de dispositivos, como los que expresa Armus, con características similares a los de Córdoba en la provincia de Buenos Aires desde 1880 con diferencias en relación a las injerencias del Estado, las y los destinatarios, entre otros.

Di Liscia y Salto (2004) analizan las ideas higienistas y sus influencias en las políticas educativas y sanitarias, que incluyeron la creación de escuelas especiales para niños débiles y colonias de vacaciones en el Territorio Nacional de la Pampa. Estas instituciones fueron consideradas como herramientas para mejorar la salud y la moral de la población infantil, y se integraron a un proyecto más amplio de modernización y control social. Rigotti (2011) describe las políticas habitacionales llevadas adelante en la ciudad de Rosario y su relación con otras intervenciones sociales, como las escuelas para niños débiles y las colonias de vacaciones, consideradas parte de un esfuerzo más amplio para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora. También en Rosario, Roldán (2012) explora las políticas de masas en salud y educación, en particular las escuelas para niños débiles y las colonias de vacaciones, interesadas en moldear y disciplinar a la población infantil dentro del contexto de una sociedad en proceso de urbanización y modernización.

Los estudios realizados en torno a experiencias educativas, como las escuelas para niños débiles y las colonias de vacaciones, similares a la que hacemos referencia en este artículo ofrecen una visión detallada sobre cómo las políticas de higiene, salud y educación en Argentina buscaron intervenir en la vida de los niños, especialmente aquellos considerados débiles, a través de instituciones específicas que promovían su bienestar físico y moral.

Sus diversos abordajes nos permiten hablar de una política nacional que se consolidó en acciones concretas llevadas adelante por las provincias y municipios, con singularidades propias que las distinguen entre sí y que vuelven valioso cada caso, dado el aporte a una comprensión historiográfica compleja y regional.

Particularmente en Córdoba, estos programas se impulsaron en el marco de reformas educativas y sanitarias propuestas por Sabattini que estuvieron destinadas a mejorar el bienestar de la sociedad azotada por epidemias, epidemias, conflictos sociales, laborales y problemáticas educativas (Garella, 2009) que en general, fueron desatendidos por los anteriores gobiernos de la provincia. Esta singularidad, trajo aparejado discusiones álgidas entre defensores de la *escuela moderna* y precursores de la *Escuela Nueva*. Para comprender este matiz reformista cordobés, en el segundo apartado se explicita el contexto histórico provincial en el que se impulsan estos programas.

En el tercer apartado se realiza una aproximación histórica sobre la Escuela Mixta y la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles en tanto políticas educativas estatales. Se identifican los enfoques, finalidades, destinatarios, la organización interna, las profesiones que integraron los equipos de trabajo, en contraste y concordancia entre ambos programas. Además, se comparten las primeras vinculaciones que nos permiten pensar la Escuela y la Colonia como antecedentes de la DEF.

Hacia el cuarto apartado, se profundiza sobre los sentidos atribuidos al cuerpo débil y las prácticas corporales suscitadas al interior de estos dispositivos. Se identifican tres sentidos atribuidos a la debilidad: las relaciones sociales, las características corporales físicas y la trayectoria escolar; en un momento histórico atravesado fuertemente por los principios *higienistas*. Por último, se comparten las consideraciones finales de esta indagación que lejos de concluir abre un universo que merece cartografía para comprender la EF de nuestra provincia. La Córdoba democrática reformista, laica y clerical, conservadora y transformadora. Ambigüedades y matices que hicieron eco en la configuración de la Educación Física cordobesa.

Metodología

Para este abordaje, se recuperan como fuentes los documentos oficiales de la Escuela, que se encuentran en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Entre ellos, la Memoria de la Escuela de Niños Débiles “Parque Sarmiento”, un registro mecanografiado con tinta azul y negra y enmiendas a mano alzada de unas 20 páginas donde se desarrolla un informe del período escolar de 1939, e incluye fotografías de las y los estudiantes. En este mismo archivo, en los tomos de gobierno, se hallan cartas originales escritas a mano por la directora de la escuela María Helena B. F. de Manubens Calvet enviadas a los funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia, que refieren al cotidiano institucional de la Escuela y su vinculación con la Colonia. También encontramos informes de visitas de inspección entre 1937 y 1941.

Por otro lado, se recuperan las notas periodísticas sobre la Colonia entre los meses de enero y febrero de 1937 y 1938, rastreadas en los diarios *La Voz del Interior* y *Los Principios* en la Hemeroteca de la Legislatura de la provincia de Córdoba. La cantidad de noticias publicadas durante el período indagado da cuenta del interés de la prensa escrita, y del público lector, por la vida de los niños en la Colonia.

A partir del rastreo realizado, se realizó una tarea artesanal que puso en diálogo las fuentes seleccionadas con categorías teóricas y las propias interpretaciones (Bertely Busquets, 2007). El análisis estuvo orientado por diversos interrogantes: qué eran estos programas, cómo funcionaban, qué tipo de servicio brindaban a la comunidad, quienes fueron sus destinatarios, qué enfoque pedagógico las sustentaban, cuál cuerpo era el cuerpo débil, qué diferencias se observan entre estos programas, qué implicancias tuvo en la educación física cordobesa como antesala a la conformación de la Dirección de Educación Física de la provincia.

Córdoba, contexto histórico local

Durante las primeras décadas del siglo XX, Argentina transitó un proceso de modernización fundamentado bajo los principios higienistas en relación a las preocupaciones sanitarias y morales, el ordenamiento habitacional, la regulación de la alimentación, la vestimenta, el trabajo y los modos de vida, en general (Reyna, 2012). En este proceso, las agencias estatales (escuelas, colonias de vacaciones, el sistema sanitario, entre otros) se constituyeron como componentes del dispositivo de gobierno de los cuerpos que, con una intención biopolítica, materializaban la atención a las demandas sanitarias, educacionales, morales y civilizatorias, identificadas como fundamentales para el progreso de la sociedad.

En ese marco, en septiembre de 1930 el gobierno democrático presidido por Hipólito Yrigoyen es derrocado en un golpe de estado y Argentina comienza a transitar un período asociado con el fraude electoral y reconocido en la historia nacional como la *década infame*. Una época considerada también como la que permitió el nacimiento de una nueva identidad política: el peronismo (Lida y Lopez, 2023). La dictadura cívico militar se extendió hasta 1943 y atravesó una crisis económica como consecuencia de la Gran Depresión; epidemias, como la tuberculosis; conflictos sociales con altos niveles de violencia y criminalidad, mientras la educación transitaba por un proceso de consolidación a partir de la sanción de la ley 1420.

En 1936 Córdoba elegía democráticamente al Dr. Amadeo Sabattini como gobernador. El período histórico cordobés elegido, 1936-1946, se distingue y distancia de lo que acontece a nivel nacional. Las preocupaciones de la época en relación a la salud y la educación toman centralidad en la discusión política local con diferentes posicionamientos, fundamentos teóricos y dogmas. Liberales, socialistas, conservadores y la Iglesia intentaban imponer sus valores, los modos de comportamientos y normas que consideraban necesarios para una sociedad moderna (Lamelas, 2020). Estas desavenencias se incrementaron durante la gestión de Sabattini, quien buscó construir un Estado benefactor y laico.

El punto álgido de estas diferencias se generó “en torno a la secularización de la educación, por correr a la Iglesia del monopolio educativo en pro de instituir un sistema educativo de características modernas” (Lamelas, 2020, p. 66). Sabattini y Del Castillo proponen una revisión del modelo educativo e impulsan un proyecto político pedagógico reformista que se funda bajo los ideales democráticos de la Reforma Universitaria y en los desarrollos de corrientes pedagógicas alternativas (Lamelas, 2020). De tal manera, intentan desplazar a la Iglesia de las decisiones educativas lo que ocasiona un antagonismo que:

(...) no se desarrolló solo en el terreno de las ideas, de los discursos, de la prensa ni de la discusión parlamentaria. Tomó cuerpo en la confrontación cotidiana por las prácticas escolares, en las aulas, en los pasillos y paredes de las escuelas, en los templos, en las plazas, en todo un conjunto de prácticas. (Lamelas, 2020, p. 67)

En esas circunstancias, en 1941 se crea la Escuela Normal Superior de Córdoba y su anexo Instituto Pedagógico, dos instituciones de raigambre escolanovista que materializaron el proyecto político pedagógico renovador sabattinista, comprometido con los valores de la democracia, la libertad y la sociedad; y que posicionaba a la educación cordobesa en la vanguardia nacional (Camaño Semprini, R., 2021). Como parte de las experimentaciones de la época, la Escuela Mixta de Niños Débiles “Parque Sarmiento” y la Colonia de Vacaciones para Niños Débiles concretan también el proyecto político pedagógico sobre las ideas de “libertad, individualidad y desarrollo de la personalidad del niño que hacían extensivos hacia la figura del maestro y demandaban importantes transformaciones en la organización escolar y la burocracia educativa” (Fogliano, 2005, p. 147). Al respecto, encontramos una descripción de la Escuela realizada por el inspector Nicolas Garay, dirigida al inspector general de escuelas de la provincia de Córdoba a raíz de su visita al establecimiento:

En esta escuela se encuentra todo, desde el buen maestro hasta el material de trabajo dispuesto de forma adecuada para satisfacción y comodidad del niño. Las clases al aire libre, bajo una hermosa arboleda, contribuyen a mantener el ambiente de trabajo propio de la escuela no existiendo por cierto para el niño, esa limitación material que lo separa de la naturaleza, gozando en cambio, de la alegría de vivir en ella, en un ambiente que simboliza luz y libertad. (APHC, 1941, p. 132)

Como se desprende de las palabras del inspector, la singularidad que diferencia a la Escuela y probablemente a la Colonia de otras instituciones educativas y programas, es que presentaron características vinculadas a la Escuela Nueva desde su creación. Ahora bien, ¿cómo influyeron la Escuela y la Colonia en la educación cordobesa? ¿Qué vinculaciones tuvieron estos programas con los lineamientos políticos iniciales de la DEF? ¿Qué efectos tuvo en la conformación de la DEF la disputa entre clericales y laicistas? ¿Qué implicancias tuvo la Iglesia en ese momento histórico de constitución de la DEF? Son algunos de los interrogantes a los que intentaremos acercarnos posibles respuestas.

Colonia de Vacaciones y Escuela Mixta para Niños Débiles

De la revisión del corpus empírico de la prensa local, se identifica que la Colonia de Vacaciones para Niños Débiles tenía sede central en el Parque Sarmiento con participación de niños y niñas de distintas escuelas de la ciudad de Córdoba y, en un acuerdo con el Consejo Nacional de Educación, recibían contingentes de aproximadamente 600 niños y niñas de escuelas de la Capital Federal. Además, se encontraron registros de colonias inauguradas en el interior provincial: Jesús María, Río Cuarto y La Ventana, en Pampa de Achala. Los equipos que llevaban a cargo las tareas estaban integrados por un director médico, visitadoras de higiene, celadoras y maestras de escuelas. Es importante destacar que, durante la gestión sabattinista se impulsó el Consejo Médico de Higiene a cargo de la aplicación de las decisiones de Estado en relación a las problemáticas sanitarias. Este consejo tuvo un exacerbado protagonismo de médicos higienistas y celadoras encargadas puntualmente de la higiene, la moral y el cuerpo de niñas y niños en las escuelas, hospitales y colonias de vacaciones.

Al respecto, la vinculación entre la salud y la educación en este momento histórico se percibe como una urdimbre cuya trama se consolidó en la necesidad de ordenar, controlar, regular y homogeneizar la sociedad. La higiene, la vestimenta, las formas de ser, de estar, de pensar y las condiciones físicas, mentales y morales se convirtieron en la piedra angular de la educación. Es decir, se estableció un modo científico de educar el cuerpo (Galak, 2016) que posibilitó a la cultura física encontrar un lugar destacado en la agenda política argentina (Cena y Scharagrodsky, 2015).

La Colonia de Vacaciones para Niños Débiles como programa educativo tenía el propósito de abarcar “tanto a la cultura física de la infancia como su higiene moral” (LP, 1937, p. 11) con el objetivo de administrar el tiempo disponible¹ de las familias de sectores populares: inmigrantes, nativos, peones, obreros, analfabetos, jornaleros, durante el período de verano. La aceleración urbanística y la modernización de la ciudad de Córdoba tuvo un fuerte impacto en la situación sanitaria y social de la población, lo que provocó desajustes sociales entre sus habitantes (Reyna, 2014). En ese contexto y en consonancia con las preocupaciones nacionales en torno a la salud, se puede pensar a la Colonia como un componente del dispositivo del gobierno de los cuerpos en relación al disciplinamiento laboral, al proyecto de regeneración nacional (como elemento consonante con todas las vertientes del pensamiento eugenésico) y como forma de control social (Aisenstein y Martínez, 2013). Ante la ausencia de la escolaridad en el período de verano, quizás se buscaba con la Colonia un reemplazo de la escuela moderna que posibilite continuar con un dispositivo bajo el lineamiento del disciplinamiento de los cuerpos como factor constitutivo de la raza argentina para la construcción de la nación moderna, sin la necesidad de considerar las directrices establecidas por el Ministerio de Instrucción Pública.

En lo que respecta a la Escuela Mixta de Niños Débiles “Parque Sarmiento”, a partir de los hallazgos en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, se intuye que la Escuela abre sus puertas como primera experiencia durante el año 1937: “la Escuela marchó normalmente y puede considerarse en este momento de su vida, una institución ya formada y no de ensayo como en el período 1937 y parte de 1938” (AHPC, 1939, p. s/d).

Como se mencionó anteriormente, esta institución estaba a cargo de la directora María Helena B. F. de Manubens Calvet, quien inicia su carrera docente en la Escuela 87 de La Plata, fue directora de escuelas Lainez

e inspectora de escuelas municipales de Córdoba (AHPC, 1941, p. s/d). El equipo estaba integrado por las maestras normales superiores: Sra. María Adela F. de Larrari que secundaba a la directora, la Srta. Nérida Esther Aguirre a cargo de 1° superior, la Sra. Concepción Cabral de Cortés Álvarez a cargo del 2 grado y la Srta. Olga Dongho a cargo del 3 grado (AHPC, 1941, p. s/d). Además, se contaba con un consultorio médico y un consultorio odontológico a cargo del Dr. Albino F. Dottori y el Dr. Armando Fernandez, una maestra de música, Julieta Monjo Alfonso y el profesor de ejercicios físicos a cargo de la gimnasia metódica, Atilio Garlati.

El funcionamiento de la Escuela dependía únicamente del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia. En cambio, la Colonia era una articulación entre el Consejo Nacional de Educación y el Consejo Médico de Higiene de la provincia. Esto implicó, a priori, diferencias entre los programas en relación a los objetivos. En un análisis incipiente, se observa que la Escuela colocaba el foco no sólo en la preocupación por el estado de salud de las niñas y niños sino también esfuerzos importantes en el abordaje pedagógico, en el proceso de alfabetización y en las condiciones de disfrute y placer de las niñas y niños. A diferencia de la Colonia, que presentaba una exacerbada preocupación por el aumento o disminución del peso corporal, el estado de sanidad de las infancias, sus prácticas higiénicas y la regulación del uso del tiempo disponible a través de clases de canto, talleres de cerámica, juegos y ejercicios físicos. Inclusive quienes dirigían estas instituciones provienen de los diferentes campos profesionales en cuestión.

Estas divergencias nos permiten acercarnos a la identificación de los enfoques pedagógicos y los principios filosóficos que configuraron los sentidos y significados hacia el interior de cada programa, y las implicaciones político-ideológicas de cada programa, uno, la Colonia, dependiente del estado nacional y el otro, la Escuela, del provincial.

La empiria obtenida para este abordaje analítico no alcanza a responder el interrogante sobre las implicancias de la Escuela y la Colonia en la conformación de la DEF. Sin embargo, la identificación de personajes políticos de la época y sus vinculaciones con la cultura física cordobesa en general y con la EF en particular, son un punto clave para continuar con la indagación. En este sentido, entre los hallazgos se encuentran dos hechos que merecen dar continuidad. En diciembre de 1943 se celebra el Primer Congreso Argentino de Educación Física (APEF, 1943) y viaja una comitiva en representación de la Escuela integrada por el Dr. Miguel Emilio Mercado, el Dr. Albino F. Dottori y el profesor Atilio Garlati para presentar el informe “Plan de ejercicios físicos puesto en la Escuela al Aire Libre para Niños Débiles”. El segundo hecho está vinculado a Rosario Vera Peñaloza, maestra normal que impulsó los jardines de infantes en Argentina, de gran influencia en las discusiones educativas en las primeras décadas del siglo xx, partidaria y propulsora de la corriente escolanovista en Argentina. En su paso por Córdoba, y tras conflictos por su posicionamiento político, las autoridades cordobesas la asignan como inspectora de Educación Física en la provincia de Córdoba² a manera de sanción (Vera de Flacsh, 2020).

En esta primera aproximación histórica a la configuración de la EF cordobesa, la identificación de personajes políticos y sus vinculaciones nos invita a profundizar la búsqueda de documentos históricos y a ampliar el marco de interrogantes que guían el análisis. Al respecto nos preguntamos, ¿qué influencias tuvo Rosario Vera Peñaloza en la educación física cordobesa, en su paso por la inspección?, ¿qué educación física pregonaban el Dr. Miguel Emilio Mercado y el Prof. Atilio Garlati? ¿Cómo estos actores definieron posicionamientos políticos y pedagógicos dentro de la educación física cordobesa?

Cuerpos débiles

Figura 1
 “Benjamines” en la escuela de niños débiles



Fuente: La Voz del Interior, p. 9, 1937.

Hacia 1939 la Escuela presentaba 1er grado inferior, 1er grado superior, 2do grado y 3er grado con 60 niños y 49 niñas, siendo un total de 109 estudiantes provenientes de las escuelas del Consejo Provincial de Educación y por excepción de algunas otras dependencias (AHPC, 1939, p. s/d). El ciclo escolar se iniciaba en marzo para finalizar en noviembre. A partir de esa fecha, se hacía entrega del edificio del Parque Sarmiento a la Colonia de Vacaciones.

En relación a la enseñanza, la Escuela combinaba el programa establecido para todas las escuelas primarias de Córdoba dictado al aire libre con un abordaje integral que contemplaba baños higiénicos, asistencia médica y dental, cursos completos de gimnasia metódica, clases de canto, curas helioterápicas y clases, recreos y juegos al aire libre. La singularidad del enfoque pedagógico se lo puede interpretar en una íntima vinculación con los principios escolanovistas:

La enseñanza se imparte tomando como base los programas que aplican actualmente las escuelas primarias de Córdoba, cumpliéndose estrictamente las instrucciones o direcciones técnicas que figuran en los mismos y ajustando con gran criterio las actividades escolares a los intereses de los educandos, contemplando en consecuencia sus condiciones individuales de existencia de sus familiares, la vida de sus hogares a veces sin ningún refinamiento y a menudo con todos los vicios, para orientar así con conciencia la gestión docente y obtener el éxito deseado en la formación integral del individuo. (AHPC, 1939, p. s/d).

La Escuela Nueva proponía una serie de diferencias con la escuela moderna, como el corrimiento de la figura de la autoridad docente para dar lugar a los intereses de los niños y las niñas; la posibilidad de generar mayor libertad y protagonismo de las infancias en el proceso de aprendizaje a partir de métodos basados en la observación, la percepción y la experiencia; y, un currículum diversificado (Caruso, 2001; Vera de Flacsh, 2020). Una posición que difería de la visión paidocéntrica de la enseñanza que proponía el positivismo (Vera de Flacsh, 2020) y que era promulgada por el clericalismo cordobés. Estas divergencias generaron fricciones en

el campo educativo cordobés y, si bien aún no se hallan documentos y/o relatos que nos permitan identificar disputas dentro de la EF cordobesa, se puede pensar la diferencia de posicionamientos pedagógicos entre clericales y laicos como un factor que tensionó a la EF cordobesa.

En relación a las prácticas corporales, tanto en la Escuela como en la Colonia, se encontraban argumentadas desde una necesidad de las niñas y niños debido a su estado de salud. Es recurrente en los diarios de la época identificar discursos médicos - higienistas que vinculan los efectos de las prácticas corporales seleccionadas en la Colonia con los posibles beneficios -en términos sanitarios- para hacer frente a la debilidad: “y que siendo en su mayoría débiles, necesitan de un régimen de buen clima y de los beneficios y curas helioterápicas, combinadas con ejercicios al aire libre, juegos y paseos” (LP, 1937, p. 11). De igual modo, las memorias de la Escuela así argumentaron la práctica de la gimnasia metódica:

en estas condiciones ingresan estos niños para ser sometidos a un tratamiento médico curativo bajo un régimen alimenticio e higiénico. Este régimen consiste en (...) hacerles practicar una gimnasia metódica y adecuada a la resistencia orgánica de cada uno, dando preferencia a la respiratoria, que es en realidad la más apropiada para estos niños. (AHPC, 1939 p. s/d)

En esa misma línea, se encuentra una recurrencia narrativa sobre la organización y las actividades que se desarrollaban en la Colonia y en la Escuela. Se puede observar una rutina estructurada que establecía y regulaba los usos del tiempo en las dos instituciones de igual modo, “siempre bajo la vigilante atención de las celadoras” (LVI, 1938 p. 11):

Los niños abandonan sus lechos a las 6.30 y luego de higienizarse debidamente se desayunan. Sigue luego una breve sesión de canto y a continuación, siendo ya las 9, otro de gimnasia. Vienen a continuación baños de sol y en la pileta y luego un prolongado recreo que termina al servirse el almuerzo. Después se descansa de 13 a 16.45 hora fijada para un nuevo baño, realizan ligeros ejercicios gimnásticos. Luego, de 17 a 18.30 se higienizan y descansan, para cenar a las 19.30, y recogerse minutos más tarde. (LVI, 1937, p. 9)

Ahora bien, qué cuerpo era considerado débil, quiénes eran los niños débiles, cuáles fueron los criterios que definían la admisión en la Colonia y en la Escuela. Aquí, interesa indagar los sentidos atribuidos a *niños débiles*, en tanto nombre propio que distingue a los programas indagados. De la empiria, se pueden identificar tres sentidos atribuidos a la debilidad: las relaciones sociales, las características corporales físicas y la trayectoria escolar.

Con respecto al sentido que alude a las relaciones sociales, se puede inferir que *niños débiles* refiere a un grupo etario y social particular, infancias de hogares vulnerables como sinónimo de pobreza o pertenencia a los sectores populares (Aisenstein y Martínez, 2013):

Estos ingresaron a la colonia, en su mayoría, malamente vestidos y peor desnutridos (LP, 1937, p. 11). Otros 600 niños, todos ellos de hogares modestos y de una constitución física pobre se hallan instalados en el Parque Sarmiento (LVI, 1938, p. 11). Queda con esto demostrado el beneficio que reciben los niños que concurren a esta escuela, como así también el valor que reporta para muchos padres al ver a sus hijos bien alimentados y recibiendo la atención que ellos desgraciadamente no pueden prodigarle por la indigencia en que viven. (AHPC, 1939, p. 6)

La complejidad de antagonismos que se subsume bajo la pertenencia a una clase social (Vivero Vigoya, 2016) en este momento histórico se pueden pensar tanto en vinculación a las posibilidades laborales como al lugar de nacimiento: inmigrantes, nativos, obreros, peones, jornaleros eran los grupos que permitían diferenciar e identificar, como efecto analítico, a los sectores populares en la época.

En relación al sentido identificado que alude a las características corporales físicas se observa una recurrencia expresada en muchas ocasiones en términos de preocupación, tanto en la Escuela como en la Colonia, en relación al peso corporal, al color de la piel y al tamaño de la caja torácica:

El resultado obtenido con el contingente anterior fué satisfactorio, 3.700 gramos de peso aumentó uno de los niños débiles de la colonia (...) Al varón o niña que más aumentan de peso, que se controla estrictamente por las señoritas encargadas de la estadística diaria, se les obsequia, al terminar las vacaciones, con dos preciosos juguetes. En el primer contingente, los 'records' fueron marcados por un varón que aumentó 3.700 gramos y por una niña que aumentó 2.050". (LVI, 1938 p. 11). La mayoría son niños pálidos, hipoalimentados, con adenopatías múltiples y con un desarrollo en general deficiente. (AHPC, 1939, p. 2)

La selección de alumnos estaba determinada por un examen clínico y antropométrico con el que se comprueba que: "en todos ellos un peso muy por debajo del que les corresponde por su edad y talla, una capacidad respiratoria baja y un perímetro torácico reducido" (AHPC, 1939, p. s/d). Por un lado, los ideales construidos entre una buena salud y el peso formaban parte de los discursos de la época. Y, por otro, el ideal de raza argentina para el desarrollo de la nación moderna necesitaba de hombres y mujeres fuertes, unos para el trabajo y para la guerra; y otras para asegurar la reproducción y el cuidado de la familia. Es decir, la debilidad refiere también a quien escapa del arquetipo establecido bajo el supuesto científico - médico de parametrización de los cuerpos, el peso, como configurador de normalidad. En cuanto a su trayectoria escolar, las planillas de evaluación de la Escuela indican que, en su gran mayoría, las niñas y los niños eran analfabetos y se encontraban con dificultades para seguir el ritmo de la escuela común.

En base a estos sentidos identificados, se puede interpretar la debilidad en cuanto déficit de distintas índoles: social, intelectual y físico. Incluidas también las prácticas y costumbres como la higiene y la moral de las familias obreras e inmigrantes, en antagonismo al ideal de raza argentina necesaria para el desarrollo de la nación moderna, constituyéndose ellas en la representación de la debilidad.

Hasta aquí hemos descripto una serie de características que dan cuenta de las propuestas educativas de la Escuela y la Colonia. Dos instituciones modernas que se inscribieron en un dispositivo mayor, de control y transformación de los cuerpos débiles. Sin embargo, las singularidades locales provocaron alguna anomalía, ligada en este caso a un proyecto renovador, democrático, laico y plural. Esos matices particulares tensan y contradicen la narrativa única y nos invitan a religar en clave histórica, relatos, nombres, noticias, fotografías de modos inéditos, de manera que nos permita reconstruir el pasado para explicar mejor el devenir.

Consideraciones finales

En esta primera aproximación analítica al momento histórico indagado, se comienza a trazar un mapa que vincula diferentes actores y actrices con injerencia en las discusiones sobre la educación física cordobesa, lecturas iniciales sobre sus posicionamientos pedagógicos y políticos en sus variados roles institucionales y en la participación a eventos científicos académicos. Así también, los programas educativos de la Escuela Mixta y la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles que se pueden considerar como antecedentes, directos y/o indirectos, de la constitución de la DEF en una Córdoba atravesada por la confrontación de dos modelos educativos: la escuela laica con un enfoque pedagógico escolanovista impulsada por Amadeo Sabattini y la escuela moderna, positivista y paidocéntrica con grandes injerencias de la Iglesia católica.

El contexto de disputas, tensiones y reformas educativas en el que se desarrollaron la Escuela y la Colonia imprimió en los dos programas marcas particulares. Por un lado, la Colonia concreta un ideario higienista y de aplicación eugenésica. Por el otro, la Escuela que, si bien utiliza los mismos argumentos biomédicos que la Colonia para explicar su existencia y necesidad, insufla a su propuesta algunos principios de la corriente pedagógica escolanovista. Aún con sus diferencias, los criterios de admisibilidad y permanencia de las niñas y los niños, el tipo de actividades desarrolladas y sus objetivos, las profesiones y roles de los equipos de trabajo conformados y los fundamentos principales de su existencia como programas educativos; tenían como objeto de intervención *al cuerpo*, entendido como factor constitutivo de la raza argentina para la construcción de la nación moderna. Un higienismo moral que echó a andar la fabricación de una determinada cultura somática que pretendió la contracara de un cuerpo débil como resultado: un cuerpo fuerte.

A priori, pareciera que estos dispositivos fueron diseñados, planificados y aplicados con la intencionalidad política de transformar la escuela moderna y paidocéntrica inscripta en el paradigma positivista, pero sin lograr desprenderse de una cosmovisión epocal biomédica. Esa condición de posibilidad, sin embargo, no se constituyó en un límite para poder pensar más allá. Así encontramos en múltiples pasajes y relatos de la Escuela, señas de que por allí algo distinto estaba sucediendo. Las ideas de la corriente escolanovista que surcaban la política educativa cordobesa (Lamelas, 2020; Roitenburd, 2000; Tcach, 2017) se vislumbran en el archivo.

De esta manera, sostenemos que la indagación realizada abrió un universo que reclama cartografía. Resulta necesario profundizar en un abordaje genealógico del momento histórico seleccionado, que nos permita examinar a la Escuela y a la Colonia, no sólo como componentes del dispositivo de gobierno que tenían como objeto de intervención biopolítica al cuerpo, sino también como parte de un proyecto político pedagógico transformador. En esa clave contradictoria interesa posicionarse para hacer lugar a nuevas ideas que permitan comprender mejor un canon cordobés conservador que revolucionó al país en diversos momentos de nuestra historia.

Roles de colaboración

Administración del proyecto; Conceptualización; Escritura -revisión y edición; Investigación; Metodología; Redacción -borrador original; Supervisión	Rocio Larrechea Calderón
Conceptualización; Escritura -revisión y edición; Investigación; Metodología; Redacción -borrador original; Supervisión	Loana Camil Erro Burg
Escritura - revisión y edición; Investigación	María Ignacia Kamienski
Escritura - revisión y edición; Investigación	Carina Bologna Liprandi

Fuentes documentales utilizadas

Gobierno de la Provincia de Córdoba (1941). Gobierno. [papel] Tomo 49. (Escuelas, municipalidades, contaduría, legislativas, colonias). Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Gobierno de la Provincia de Córdoba (1939). Memoria de la Escuela de Niños Débiles "Parque Sarmiento". [papel – fotografías]. Inventario n° 12-007773. Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

Asociación de Profesores de Educación Física (1943). Primer Congreso Argentino de Educación Física. Boletín Oficial del Comité Organizador n°1. Centro de Documentación Histórica, ISEF N° 1, Dr. Enrique Romero Brest.

La Voz del Interior (17 de enero de 1937). "Benjamines" en la Escuela de Niños Débiles (p. 9). Hemeroteca de la Legislatura de la provincia de Córdoba.

Los Principios (23 de enero de 1937). Un nuevo contingente de seiscientos niños puebla la colonia de vacaciones del Parque Sarmiento (p. 11). Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

La Voz del Interior (9 de enero de 1938). Un Nuevo Contingente de Niños Débiles de la Capital Federal Disfruta de un Reconfortable Veraneo en el Parque Sarmiento (p. 11). Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Referencias

- Aisenstein, A. & Martinez, M. D. (2013). *El dispositivo de educación corporal estatal al aire libre dirigido a la infancia en Buenos Aires y las cuestiones sociales: Cambios y continuidades 1880-1945*. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013, La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3275/ev.3275.pdf
- Armus, D. (2007). *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Edhasa.
- Bertely Busquets, M. (2007). *Conociendo Nuestras Escuelas. Maestros y Enseñanza*. Paidós.
- Caruso, M. (2001). ¿Una nave sin puerto definitivo? Antecedentes, tendencias e interpretaciones alrededor del movimiento de la Escuela Nueva. En P. Pineau (Comp), *La escuela como máquina de educar* (pp. 93-134). Paidós. <https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/escaner%20la%20escuela%20como%20maquina%20de%20educar%5B1%5D.pdf>
- Camaño Semprini, R. (2021). Educar para la democracia: la formación docente como proyecto político para la transformación cultural (Córdoba-Argentina, 1941-1943). *Espacio, Tiempo y Educación*, 8(1), 171-191. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.340>
- Cena, M. & Bologna, C. (2021). Un pasaje por la Educación Física en Córdoba. Inicios del siglo XX hasta la creación del IPEF. En E. Rebolledo (Comp.), *Tramas en la historia de la educación desde Córdoba. Textos y fuentes para aprender y enseñar* (pp. 217-244). Clacso. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/10/Tramas-historia.pdf>
- Cena, M. & Scharagrodsky, P. (2015). *Circulación, transmisión y recepción de la propuesta educativa de Enrique Romero Brest en Córdoba, Argentina en las primeras décadas del siglo XX*. 11° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. Ensenada, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7367/ev.7367.pdf
- Di Liscia, M. & Salto, G (2004). *Higienismo, Educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. Universidad Nacional de La Pampa.
- Fogolino, A. (2005). Democracia, laicismo y escuela nueva en Córdoba: el debate en torno a los proyectos de ley durante los años 30". Serie de Investigaciones en Historia de la Educación Argentina 1. En S. Roitenburd y A. Fogolino, *Tradiciones pedagógicas de Córdoba. Educación e imaginarios reformistas* (pp. 91-164). Editorial Brujas.
- Galak, E. (2016). *Educar los cuerpos al servicio de la política: cultura física, higienismo, raza y eugenesia en Argentina y Brasil*. UNDAV Ediciones, Universidad Nacional de Avellaneda.
- García, A. (2001). *Creación del I.P.E.F. de Córdoba y validación nacional de sus títulos*. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Garella, I. (2009). *La progresiva construcción del estado social. La cuestión sanitaria en Córdoba en la década del treinta*. Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social, 13, 14 y 15 de mayo de 2009, La Falda, Córdoba. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9710/ev.9710.pdf
- Gerlero, J. (2004). *¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación? Aportes para el estudio de la recreación*. Educo, Universidad Nacional del Comahue.
- Lamelas, G. (2020). *La religión, el clericalismo y las escuelas. La lucha por la hegemonía en la educación: legislación, currículum y prácticas escolares. Córdoba (1880-1930)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Córdoba). <http://hdl.handle.net/11086/546595>
- Lida, M. & Lopez, I. (2023). *Un golpe decisivo: La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Edhasa.

- Reyna, F. (2012). *La Irrupción y difusión de la educación física en la Córdoba de entre siglos*. Congreso ICA, Cuestión social, políticas sociales y construcción del Estado Social en América Latina, siglos XIX y XX. Viena.
- Reggiani, A. (2019). *Historia mínima de la eugenesia en América Latina*. El Colegio de México.
- Reyna, F. (2014). *La difusión y apropiación del fútbol en el proceso de modernización en Córdoba (1900-1943). Actores, prácticas, representaciones e identidades sociales* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Córdoba.
- Rigotti, A. (2011). *Viviendas para los trabajadores. El municipio de Rosario frente a la cuestión social*. Prohistoria Ediciones.
- Roitenburd, S. N. (2000). *Nacionalismo católico Córdoba [1862-1943]. Educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo*. Ferreyra Editor.
- Roldán, D. (2012). *La invención de las masas: Ciudad, corporalidades y culturas. Rosario, 1910-1945*. UNLP. FAHCE. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.292/pm.292.pdf>
- Tcach, C. (2017). Ni laica ni mixta ni curiosidad malsana: la educación en Córdoba entre generales y almirantes (1943-1944). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 4(2), 21-35. <http://hdl.handle.net/11086/548653>
- Vera de Flachs, M. C. (2020). La vida de dos maestras normalistas en Córdoba y su influencia en la educación argentina. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, 8. <https://doi.org/10.25965/trahs.3078>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Notas

1 Aceptación que no discute aspectos de la libertad y admite un reconocimiento a que en él se manifieste la alienación u otras formas de dominación a partir del tiempo de explotación laboral. Gerlero, J. 2004. ¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación? Pág. 25.

2 Se desconoce el año de asignación de cargo. Se estima que sucedió entre 1910 y 1920